Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Durango, Durango, 27 de junio de 2024
INAI/165/24

El acceso a la información reduce la desigualdad: Blanca Lilia Ibarra

- Se instaló en Durango la Red Local del PlanDAI para atender a población vulnerable, principalmente mujeres. La red buscará mejorar el acceso y mejoramiento de servicios públicos básicos a través del ejercicio del derecho a la información.
- El PlanDAI es una política pública nacional del Sistema Nacional de Transparencia que busca contribuir a la inclusión y a la reducción de la brecha de desigualdad en el ejercicio de otros derechos fundamentales.

El conocimiento y el uso del derecho de acceso a la información son herramientas que contribuyen a fortalecer la inclusión y a reducir las brechas de desigualdad entre la población más vulnerable, dijo Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), durante la puesta en marcha de la Red Local del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) en Durango.

El PlanDAI es una política pública nacional del Sistema Nacional de Transparencia que, por medio de la aplicación del derecho y del aprovechamiento de la información pública en la población, principalmente en grupos vulnerables, busca contribuir a la inclusión y a la reducción de la brecha de desigualdad en el ejercicio de otros derechos fundamentales.

El PlanDAI en Durango se enfocará en ayudar a mujeres que sufren problemas de violencia, explicó Blanca Lilia Ibarra, al presentar la iniciativa en ese estado, y agregó que se buscará incidir en el acceso y mejoramiento de servicios públicos básicos a través del ejercicio del derecho a la información.

“Con el esfuerzo conjunto de la red local de socialización y la implementación de esta política estamos buscando dar pasos firmes. Estamos obligados a hacerlo, el país nos lo exige, para que tengamos una nueva etapa de transparencia, de participación ciudadana y de rendición de cuentas, una donde el objetivo primordial sea transitar de un enfoque de leyes, de procesos, de trámites burocráticos, a aquello que realmente se materialice en acciones concretas y específicas”, comentó Blanca Lilia Ibarra.

La instalación del PlanDAI coincidió con la conmemoración de los 20 años del Organismo Garante de Durango. Estuvieron presentes los integrantes de su Pleno, Paulina Elizabeth Compean Torres, María Eugenia Pérez Herrera y Julio César Eláceo Fernández, así como la Secretaria de la Contraloría del Estado de Durango, Tania Julieta Hernández Maldonado, y la Presidenta de Coparmex Durango, Blanca Estela Castro Torres.

Ver video
Ver fotografía